



Cofinanciado por la Unión Europea

ANEXO I: SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO 2023.

(Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del Programa Apoyo Activo al Empleo)

El solicitante **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que reúne los requisitos exigidos en

MARQUE CON UNA CRUZ A LA PLAZA A QUE ASPIRA:			
<input type="radio"/> PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES.		<input type="radio"/> PEÓN DE JARDINERÍA	
<input type="radio"/> AUXILIAR ADMINISTRATIVO.			
Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre			
D.N.I./N.I.E.		Fecha de nacimiento	
Lugar de nacimiento			
Provincia de nacimiento		Domicilio	
Municipio de residencia		Provincia de residencia	
Código postal			
Tfno. fijo:	Tfno. móvil:	E-mail:	
Titulación:			

la convocatoria de este Plan de Empleo y que son ciertos los datos facilitados en esta solicitud. Asimismo **AUTORIZA** al Ayuntamiento de Menasalbas a comprobar su veracidad y a recabar informes ante los organismos y entidades que correspondan en relación con su participación en el Plan.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayto. de Menasalbas, le informa que sus datos de carácter personal recogidos a través de este formulario serán utilizados con la finalidad de gestionar la selección, contratación y seguimiento del PLAN DE EMPLEO DE CASTILLA LA MANCHA.



Cofinanciado por la Unión Europea

1. DATOS DEL SOLICITANTE:

1er. APELLIDO		2º. APELLIDO		NOMBRE	
NIF / NIE		Fecha Nacim.		Edad	
Domicilio		Población		Nacionalidad	
Teléfono		% discapacidad		Nº de hijos/as a cargo	
Fecha de inscripción como demandante de empleo		Ocupación solicitada		Ingresos mensuales del solicitante	
Gasto mensual de alquiler vivienda		Gasto mensual de Hipoteca de vivienda		Gastos mensuales de pensión alimenticia	

2. DATOS DE LOS MIEMBROS DE SU UNIDAD FAMILIAR O DE CONVIVENCIA: (las personas que convivan en el mismo domicilio, según datos del padrón municipal, salvo que se acredite la independencia de algunos de sus miembros. Una sola persona constituye unidad familiar independiente cuando está empadronada sola y acredite que asume los gastos del domicilio).

APELLIDOS Y NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	SITUACIÓN LABORAL Ocupado Desempleado Estudiante Pensionista/Jubilado Otros	INGRESOS (Importe y concepto)	INDICAR SI SOLICITA TAMBIÉN EL PLAN

Firma del/la interesado/a:

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS. –



Cofinanciado por la Unión Europea

ANEXO II: DECLARACIÓN JURADA

(Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del Programa Apoyo Activo al Empleo)

D/D^a....., provisto/a de DNI/ NIE nº:....., y con domicilio a efecto de notificaciones en C/.....Nº....., de..... (.....), tfno./s:....., e e-mail:..... ante su ILMA. comparezco con el debido respeto y consideración,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que me encuentro actualmente en situación de demandante de empleo no ocupado, cuestión que comprobará y acreditará la Oficina de Empleo de Toledo, y que los ingresos que percibo por parte del Servicio Público de Empleo Estatal (Oficina de Prestaciones) son los siguientes:

- No cobro ningún tipo de prestación por desempleo.
- Cobro prestación por desempleo de nivel contributivo (paro).
- Cobro prestación por desempleo de nivel asistencial (Subsidio, RAI, PREPARA, SED, PAE...etc.)

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración en Menasalbas (Toledo), a..... de..... de 2024.

(Firma)

Fdo.:
D.N.I / N.I.E.:.....

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYTO. DE MENASALBAS.



Cofinanciado por la Unión Europea

ANEXO III: PROTECCIÓN DE DATOS

(Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del Programa Apoyo Activo al Empleo)

- Los datos personales que obren en su Curriculum Vitae, serán utilizados para incluirle en distintos procesos de selección que encajen con su perfil o que puedan ser de su interés, no tratándolos para ninguna otra finalidad sin haber obtenido su consentimiento previo.
- Sólo el personal debidamente autorizado podrá tratar la información que aparece en su Curriculum vitae.
- Asimismo, usted se compromete a comunicarnos aquellos cambios que se produzcan respecto a la información obrante en el Curriculum Vitae, de forma que podamos cumplir con la finalidad descrita anteriormente.
- Sus datos personales se conservarán durante el plazo de un año a contar desde la presentación de la solicitud de empleo o candidatura al proceso de selección de personal. Una vez finalizado dicho plazo, procederemos a eliminarlos de forma segura.
- En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información disponemos de usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS, con dirección en PL. ESPAÑA, N° 1, C.P.: 45.128, MENASALBAS (Toledo) adjuntando fotocopia de su DNI.

Nombre y Apellidos: _____

D.N.I./N.I.E.: _____

Fecha: _____

El/La interesado/a

(Firma)

Fdo.:

Sra. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYTO. DE MENASALBAS. –



Cofinanciado por
la Unión Europea

ANEXO VI: AUTOBAREMACIÓN

(Orden 176/2023, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del Programa Apoyo Activo al Empleo)

Nota: Señalar los puntos en cada uno de los criterios:

A. RENTA PER CAPITA FAMILIAR:

Ingresos mensuales de la unidad familiar (Renta per cápita)	Puntos
De 0 a 100 euros	10 puntos
De 101 a 200 euros	8 puntos
De 201 a 300 euros	6 puntos
De 301 a 400 euros	4 puntos
De 401 a 500 euros	2 puntos
De 501 a 640 euros	0,50 puntos
Más de 640 euros	0 puntos

B. DISCAPACIDAD:

Grado de discapacidad	Puntos
Discapacidad igual o superior al 33 %	3 puntos, en el caso de carecer de pensión.
Discapacidad igual o superior al 33 %	1,5 puntos, en caso de estar cobrando pensión por discapacidad y/o análogas (ej. orfandad)

C. RESPONSABILIDADES FAMILIARES:

1 hijo/a o 2 hijos/as	1 punto
3 hijos/as	2 puntos
4 hijos/as	3 puntos

D. DESEMPLEO UNIDAD FAMILIAR:

Unidad familiar en la que todos sus miembros se encuentran desempleados y no perciben ninguna prestación por desempleo, ayuda familiar y/o pensión.	4 puntos
Unidad familiar en la que todos sus miembros se encuentran desempleados y perciben prestación por desempleo, ayuda familiar y/o pensión.	2 puntos



Cofinanciado por
la Unión Europea

E. GASTOS VIVIENDA:

Más de 400 € /mes (Hipoteca o alquiler)	3 puntos
De 250 a 400 €/mes (Hipoteca o alquiler)	2 puntos
Menos de 250 €/mes (Hipoteca o alquiler)	1 punto

F. EDAD:

Mayor de 45 años	2 puntos
Mayor de 50 años	3 puntos
Mayor de 55 años	4 puntos

G. PARTICIPACIÓN EN PLANES DE EMPLEO O PROGRAMAS ANÁLOGOS:

Tiempo transcurrido desde la participación en el último Plan de Empleo, Escuela Taller, Casas de Oficio, etc.	1 punto, si no ha trabajado en los últimos 12 meses.
Tiempo transcurrido desde la participación en el último Plan de Empleo, Escuela Taller, Casas de Oficio, etc.	3 puntos, si no ha trabajado en los últimos 24 meses
Tiempo transcurrido desde la participación en el último Plan de Empleo, Escuela Taller, Casas de Oficio, etc.	5 puntos, si no ha trabajado en los últimos 36 meses
No haber participado nunca en ningún Plan de Empleo o programas de formación y empleo análogos	10 puntos.

H. DESEMPLEO:

(* Nota: No señalar nada, esta puntuación la realiza el Ayuntamiento una vez comprobados los periodos de inscripción como demandante de empleo en la Oficina Emplea que corresponda.)

Tiempo acumulado en desempleo	0,1 puntos por mes completo como demandante de empleo en los últimos 3 años. Dicho plazo se contará desde el día en que se publique la oferta de empleo de estas plazas en la Oficina Emplea de Toledo. Máximo: 3,6 puntos.	Puntos
-------------------------------	--	---------------



Cofinanciado por la Unión Europea

I. FAMILIA MONOPARENTAL:

Por familia monoparental se entiende aquella familia nuclear que está compuesta por un solo progenitor y uno o varios hijos.	0,5 puntos
--	-------------------

J. DEMANDANTES DE EMPLEO, NO OCUPADOS, CUIDADORAS:

Personas inscritas como demandantes de empleo, no ocupadas , que hayan estado fuera del mercado de trabajo por haber sido cuidadoras de personas dependientes:	1 punto
---	----------------

K. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Por acreditar experiencia profesional en alguno de los puestos ofertados en Administraciones Públicas o empresas vinculadas o dependientes de las mismas	0,25 puntos por mes completo en cada uno de los puestos ofertados hasta un máximo de 5 puntos. Los períodos inferiores al mes se computarán de forma proporcional al tiempo trabajado.	Puntos
Por acreditar experiencia profesional en alguno de los puestos ofertados en empresas de ámbito privado	0,10 puntos por mes completo en cada uno de los puestos ofertados hasta un máximo de 5 puntos. Los períodos inferiores al mes se computarán de forma proporcional al tiempo trabajado.	Puntos

<i>PUNTUACION TOTAL BAREMACION DE MERITOS DEL CONCURSO:</i>	Puntos:
--	---------

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente Anexo IV, en Menasalbas (Toledo), a..... de..... de 2024.

Firma:

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENASALBAS. -

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE